



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0301-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Asunto: Seguimiento Inclusión Educativa - Ángela Sylvana Guinla Jácome

Señor Psicologo Industrial
Gustavo Adolfo Bolaños Obando
Director Metropolitano de Talento Humano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE TALENTO HUMANO
En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar un cordial saludo, en atención a la solicitud realizada por la señora Ángela Sylvana Guinla Jácome, que menciona *“considerando la experiencia y dedicación del doctor Gonzalo Arnulfo Velasco Suárez Coordinador Pedagógico, reitero en solicitar su autorización para que él intervenga en todo el proceso educativo de mi hijo. Su intervención no solo beneficiará a mi hijo, sino a toda la comunidad educativa y también sentará un precedente positivo para otros estudiantes que enfrentan desafíos similares como vulneración de derechos”*.

Con este antecedente, en el ejercicio de las facultades otorgadas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, artículo 88, sírvase remitir a este Despacho, un informe pormenorizado respecto de todas las acciones tomadas por la dependencia a su cargo para la atención al pedido de la ciudadana en mención.

Aprovecho para reiterar los sentimientos de afecto y respeto.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:

- Oficio Sra. Angela Guinlla.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Angela Sylvana Guinla Jacome

